



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 20 – 12 - 2024

En la ciudad de Trujillo, el viernes 20 de diciembre de 2024, a las 10:30 am, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración), Mg. Luz Gorritti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y representante estudiantil al Consejo de Facultad, SILVA WAN AUGUSTO ANDRE. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. EXPEDIENTES PARA GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**
- 2. OFICIO N°0780-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE CONTRATACIÓN COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PIURA - AÑO 2025.**
- 3. PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 27-11-2024.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del 16-12-2024.

B. DESPACHO.

- OFICIO-N°570-2024-PEC-FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE CONTRATO DE COORDINADORA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS FILIAL PIURA SEMESTRE 2025-10.

C. INFORMES.

- NO HUBO.

D. PEDIDOS.

- NO HUBO.

E. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano y, con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. EXPEDIENTES PARA GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través del Programa de Estudio de Administración, los mismos que cuentan con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al



Consejo aprobar los grados académicos y los títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADO DE BACHILLER

ACUERDO:

Aprobar, Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Sede Trujillo, Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: FRONTADO CASTILLO ANTHONY MOISES, CASTILLO VEGA ANGELA GABRIELA, LAVADO RODRIGUEZ ANA VICTORIA, PAZ SANDOVAL EMMA CATALINA ANGELICA.

Aprobar, Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Filial Piura, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: SANDOVAL PERLECHE HECTOR, ZAPATA CORONEL MAURICIO MANUEL, AGUIRRE ZEVALLOS ANGEL ADRIAN.

TÍTULOS PROFESIONALES

ACUERDO:

Aprobar, Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial, Sede Trujillo, Título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres: AGREDA SOLES AARON ENRIQUE, CHIGUALA PECHE YAHAYRA NICOL, CHIRINOS ALBITRES YESSICA MARITZA, CHUMPITAZI VALLEJO PIERO, EDERY VIDALON MOISES ANDRES, DAGA BOCANEGRA LAYDI PAMELA, REYES MELGAREJO FIORELLA DE FATIMA, HORNA CAPURRO MARVIC LOUIS, MARTOS NEIRA DANIELA ANGHELINA, SANCHEZ MANTILLA TRACY KAROLAY y ORBEGOSO FLORIAN ALBERTO ALFONSO.

Aprobar, Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial, Filial Piura, Título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres: CASTILLO ARCA ANDREA MARLE, FLORES HUAMAN REYNA SOFIA, LAZO ROSAS SANDY MIRELLA, RAMIREZ SANCHEZ ALMAROSA ARLETTE, VASQUEZ ATOCHE FATIMA JASMIN.

2. OFICIO N°0780-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE CONTRATACIÓN COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PIURA - AÑO 2025.

El Dr. José Castañeda solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura. Asimismo, solicita la participación del director del Programa de Estudio de Administración.

El Dr. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que, mediante Oficio N° 0780-2024-PEA-FCCEE-UPAO, remite la propuesta de contrato de Coordinador del Programa de Estudio de Administración, Filial Piura, docente Mg. RAÚL PILLACA ESTÉVEZ, con ID: 000280111, desde el 01 de enero hasta el 06 de marzo 2025, para desarrollar labores de coordinación académica. Manifiesta que se propuso al Prof. SARMIENTO BETANCOURT, por sus capacidades y competencias, el Prof. Sarmiento es ingeniero con maestría en Administración; cuya propuesta fue devuelta por no ser de la especialidad. También informa que el Dr. Francisco Ramos Flores, fue nombrado en la Universidad Nacional de Piura. Con la Dra. Peña Pazos se consideró a tres docentes: Zapata, Pillaca y Lam. En el caso del Prof. Zapata tiene problemas de salud, en el caso del Prof. Lam tuvo algunos inconvenientes con estudiantes, quedando el Prof. Pillaca como la alternativa viable con asignación no lectiva de 20 horas semanal/mensual, quien aceptó la propuesta; por lo que solicita al Consejo de Facultad su aprobación.

El señor decano somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su



4. OFICIO-N°570-2024-PEC-FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE CONTRATO DE COORDINADORA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS FILIAL PIURA SEMESTRE 2025-10.

El Dr. José Castañeda solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura. Asimismo, solicita la participación del director del Programa de Estudio de Contabilidad.

El Dr. Ricardo León Mantilla, manifiesta que, mediante OFICIO-N°570-2024-PEC-FCCEE-UPAO, remite la propuesta de contrato de Coordinador del Programa de Estudio de Contabilidad y Finanzas, Filial Piura, docente Mg. JOSSELY NAVARRO CURAY ID 000230719, desde el 06 de enero hasta el 30 de julio 2025, para desarrollar labores de coordinación académica, elaboración de horarios en la plataforma de Bullet, revisión de la programación horaria, asesoría matrícula alumnos, monitoreo de matrícula, seguimiento a ingresantes para registro de matrícula, subir sílabos en plataforma aula virtual, reunión y coordinaciones con docentes, bienvenida cachimbos y otros de interés académico; consideramos además, que nos encontramos en proceso de implementación del nuevo currículo 2025 del Programa de Estudio de Contabilidad y Finanzas, es necesaria la contratación de la Sra. Coordinadora, a fin de resolver todas las consultas y dudas de estudiantes de la Filial Piura; con asignación no lectiva de 20 horas semanal/mensual, quien aceptó la propuesta; por lo que solicita al Consejo de Facultad su aprobación.

El señor decano somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación.

Los integrantes del Consejo de Facultad por unanimidad acuerdan:

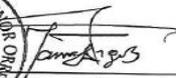
ACUERDO:

Aprobar la propuesta de contrato en las funciones de Coordinadora del Programa de Estudio de Contabilidad, Filial Piura, a la docente Mg. JOSSELY NAVARRO CURAY, con ID: 000230719, del 06 de enero hasta el 30 de julio 2025; con asignación no lectiva de 20 horas semanal/mensual.

Siendo las 11:30 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.




Dr. José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas